UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2016
"SERVICIO DE AUDIO Y LUCES PARA EL FESTIVAL DENOMINADO VIERNES CULTURALES"

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinte y nueve días del mes de enero del año dos mil diez y seis, siendo las 10:30 horas, en la Sala de Reuniones de la Intendencia Municipal, sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CD Nº 01/2016 "SERVICIO DE AUDIO Y LUCES PARA EL FESTIVAL DENOMINADO VIERNES CULTURALES", ID 303089****. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 21909/03.- Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas,* ***C.P. Luis Álvarez y José Franco****, Director Adjunto y Asistente de la UOC de la Municipalidad e Itauguá.*

Se procedió a la ***RECEPCION y apertura de los siguientes sobres de oferta****":*

Nº	EMPRESA/OFERENTE	RUC	MONTO
1	DJ PRODUCCIÓNES DE CRISTEL VALDEZ	4650855-4	15.000.000

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

	ANEXO E DE LA CARTA DE INVITACION	DJ PRODUCCIONES	
		presenta	No presenta
A	**Formulario de Oferta *** *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B	**Garantía de Mantenimiento de Oferta***	x	
C	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	x	
D	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
E	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	X	
F	**Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.**	X	
G	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	X	
H	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	
I	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	

****Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-***

OBSERVACIONES: **NINGUNA**

NO HABIENDO OTRO TEMA SE DA POR TERMINADO EL ACTO SIENDO LAS 10:40 HS

josé franco

CP. LUIS ALVAREZ
DIRECTOR ADJUNTO DE D.O.C.
MUNICIPALIDAD DE ITAUGUÁ